

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BRULA C.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las 12:00 horas del día 1 de Julio de 2015, en la oficina ubicada en las calles Tomás Martínez 102 intersección Mariscal Simón Bolívar, concurrió con la presencia de los señores Carlos Alberto Alarcón Puig, propietario de Un mil trescientas treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.40 centavos de dólar cada una; del señor Roberto Arnaldo Alarcón Puig, propietario de cuatrocientas sesenta y un acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.40 centavos de dólar cada una; del señor Roberto Carlos Alarcón Olvera propietario de veintiocho acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.40 centavos de dólar cada una; y de la señora María Gabriela Alarcón Olvera propietaria de novecientos treinta y ocho acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.40 centavos de dólar cada una quienes, resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenerse de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente de la Junta General de Accionistas, la señora Presidente de la compañía Aneseli María Olvera Calavera, actuando de Secretario el señor Carlos Alberto Alarcón Puig. A continuación la señora Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y número de acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, la señora Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de los Señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la Compañía durante el ejercicio económico año 2014.

2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2014 luego de analizar los temas para los cuales se convocó esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio transitorio del 2014.

Na habiendo otra asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, concluida con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la

presente acta y aprobándosela, concluye a las 13 h00, firmando para constancia la señora Presidente, el Secretario de la Junta y los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.



Sra. Araceli María Olvera Cabrera
PRESIDENTE



Sr. Carlos Alberto Alarcón Puig
SECRETARIO



Sr. Carlos Alberto Alarcón Puig
ACCIONISTA



Sr. Roberto A. Alarcón Puig
ACCIONISTA



Sr. Roberto C. Alarcón Olvera
ACCIONISTA



Srta. María B. Alarcón Olvera
ACCIONISTA